

Memorando Nro. DAJ-2023-0673-M

Cuenca, 15 de agosto de 2023

PARA: Sr. Ing. Ciro Mauricio Larco Barros
Director de Distribución

Sr. Mgs. José Daniel Sánchez Zabala
Director de Morona Santiago

Sr. Ing. Jorge Bolívar Espinoza Luna
Director Administrativo Financiero

Sr. Ing. Juan Fernando Bueno Bailón
Director de Comercialización Encargado

Sr. Mgs. Galo Cristobal Segarra Guevara
Director del Centro Temporal de Implementaciones y Competencias Encargado

Sr. Mgs. Omar Fernando Durazno Ochoa
Director de Tecnologías de la Información

Srta. Mgs. María Cristina Torres Torres
Director de Talento Humano Encargado

Sr. Ing. Marco Antonio Cherres Bohorquez
Director de Planificación

ASUNTO: Resolución Delegación de funciones

Compañeros Directores:

Al amparo de lo dispuesto en el Código Orgánico Administrativo, el señor Presidente Ejecutivo en Resolución Nro. **DELG-0209-2023**, ha delegado funciones a ustedes en calidad de **DIRECTORES** de las distintas áreas, cargo a la fecha desempeñan, delegación que deberá cumplirse en acatamiento de la Constitución de la República del Ecuador, Leyes Orgánicas, Ordinarias, Decretos Ejecutivos, Reglamentos, Acuerdos, Resoluciones y los demás actos y decisiones de los poderes públicos.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Sin otro particular, suscribo.

Memorando Nro. DAJ-2023-0673-M

Cuenca, 15 de agosto de 2023

Atentamente,

Dr. Francisco David Mera Robalino
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA ENCARGADO

Anexos:

- Delegación Directores - contratación pública.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Sandra Nathalie Pauta Castro
Superintendente de Contratación Pública, Subrogante

Sra. Lcda. Mónica Beatriz Rojas Galarza
Secretaria General, Subrogante

Sra. Mgs. María Gabriela Santacruz Moncayo
Asistente de Relaciones Públicas

NUT: CENTROSUR-2023-11056

